

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2064/18

### AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

#### A N U N C I O

Solicitada Licencia Ambiental para la actividad de Bar-Restaurante, que se desarrollará en el Camping Municipal “Garganta La Eliza” de Lanzahíta (Ávila) sito en la calle Ávila, n.º 13; con referencia catastral 5227701UK3552N0001IE, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lanzahíta, 17 de septiembre de 2018.

El Alcalde, *Pedro Sierra Gil*.